

Etnobotánica y educación para la conservación de *Coccothrinax crinita* subsp. *crinita*, Palma Petate (*Arecaceae*)

Julio Ismael Martínez Betancourt* y Jorge Miranda**

*Jardín Botánico Nacional, Universidad de La Habana, Cuba.

** Unidad de San Juan de Guacamaya, Empresa Nacional para la Conservación de la Flora y la Fauna, Bahía Honda, Pinar del Río.

INTRODUCCIÓN

Etnobotánica es una etnociencia, término acuñado por primera vez por John W. Harshberger en 1895 y según Hernández (1979) *es el campo científico que estudia las interrelaciones que se establecen entre el hombre y las plantas, a través del tiempo y en diferentes ambientes.*

La Educación para la Conservación es un proceso educativo, que se puede llevar a cabo a través de vías formales, no formales e informales, para lograr el uso y manejo por los seres humanos de los recursos naturales con el propósito de garantizar su sostenibilidad.

El Jardín Botánico Nacional de Cuba (JBN) lidera y ejecuta desde el año 2000, un proyecto para la conservación de la Palma Petate, *Coccothrinax crinita* (Griseb. & H. Wendl. ex Kerch.) Becc. subsp. *crinita* (*Arecaceae*), como recurso tradicional exclusivo de la comunidad de La Pozas, Bahía Honda, Pinar del Río, con vistas a su restitución en la naturaleza y el trabajo de educación para la conservación con los pobladores de la localidad mencionada. El Proyecto se lleva a cabo junto a trabajadores de la Unidad de San Juan de Guacamaya de la Empresa Nacional para la Conservación de la Flora y la Fauna (ENCFF) y a partir del 2009 comenzó a ser financiado por el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En relación con la etimología de los nombres común y científico de esta planta, el de Palma Petate se debe a la fibra que cubre el tronco, la cual ha sido utilizada en la fabricación de petates (Roig 1988). El nombre genérico *Coccothrinax* del prefijo griego *coccos*, quiere decir grano o fruto de forma redonda y *thrinax*, abanico; el nombre específico de *crinita*, se debe a la fibra y su apariencia de crin de caballo (Leiva 2001).

Coccothrinax crinita está prácticamente extinta en su hábitat natural, por lo que ha sido categorizada en Peligro Crítico (CR) e incluida en la Lista Roja de la Flora Vascular de Cuba (Berazaín & al. 2005).

El objetivo del presente trabajo es destacar los aspectos etnobotánicos relacionados con *Coccothrinax crinita* subsp. *crinita* y las acciones en materia de educación

para la conservación, realizadas hasta la fecha como parte del Proyecto actualmente en fase de ejecución.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se practicaron entrevistas abiertas o semiestructuradas según Martin (1995) para la obtención de la información etnobotánica a 28 pobladores locales de ambos sexos (22 hombres y 6 mujeres), con edades que oscilan entre los 25 y 78 años y con diferentes ocupaciones (artesanos, campesinos, jubilados y amas de casa). Se colectaron muestras de objetos elaborados con la fibra y hoja joven de la planta tales como cepillos, escobas, sombreros y cestas; se visitaron poblaciones *in situ* y se tomaron fotos. Se visitaron las escuelas rurales del Consejo Popular Las Pozas: República de México, Pelayo Cuervo, Raquel Pérez, Juan Pedro Carbo, José Ramírez López, Antonio Guiteras y Boris Luís Santa Coloma. Se interactuó con los estudiantes y se realizaron talleres participativos.

Área de estudio

El Consejo Popular Las Pozas conforma una comunidad rural ubicada a los 22° 50' N y los 83° 17' O, a 100 km al NE (Pinares 2004) de la ciudad capital de Pinar del Río y a 17 km de Bahía Honda, cabecera municipal, en las estribaciones del Pan de Guajaibón, la elevación de mayor altura de la Sierra del Rosario.

Las características mesológicas de Las Pozas son las siguientes: 156 y 36 msnm (Pinares 2004) disminuyendo la altitud de S a N; suelos carbonatados, derivados de rocas ígneas serpentinizadas, en algunos casos afloramientos de serpentinita; relieve con numerosas colinas desde la base del Pan de Guajaibón hacia el N. Existen restos de bosque semidecíduo y bosque de galería conservado a intervalos, a lo largo del curso de los ríos Viejo y del Medio.

Las Pozas es una comunidad rural con un centro o núcleo poblacional y numerosas fincas, distribuidos en siete circunscripciones que abarcan una extensión territorial de 184.5 km² y una población de 3 146 habitantes; la población por grupos etáreos se divide en: niños 437, jóvenes 351, adultos 2 358, de ellos mujeres 1 095 y hombres 1 263; el Consejo Popular cuenta con siete centros educacionales de la enseñanza primaria con un total de 437 estudiantes de preescolar a sexto grado.

DISTRIBUCIÓN

Coccothrinax crinita Becc. subsp. *crinita* (Arecaceae), es una palma de 8 a 10 m de altura, con un tronco de hasta 20 cm de diámetro, desnudo en plantas muy adultas, sus hojas son grandes, suaves y casi orbiculares, con una vaina que se deshace en fibras muy largas y finas de color crema, que cubre totalmente el tronco de los ejemplares en los primeros 15 a 20 años. Las inflorescencias son ascendentes, y en la fructificación descienden por el peso de los abundantes frutos, de hasta 2 cm de diámetro, de color rosado a púrpura casi negro en la madurez (Leiva 1999) (Figura 1).



Fig. 1. Ejemplar de palma Petate, bosque en galería, finca Ahocinado (Foto: J. I. Martínez).

Crece sobre suelos pardos no carbonatados, como parte del sotobosque y el bosque de galería, en los alrededores del Pan de Guajaibón y en las laderas de pequeñas colinas, en zonas bien escarpadas, estrechas y por donde corren pequeños arroyos; conocidas estas últimas como ahocinados (Pichardo 1986).

Algunas fincas como Río Arriba, El Imposible, La Pradera, Ahocinado, Río del Medio, Río Viejo, Macurije y Tomás, entre otras, comparten el área natural de distribución de la Palma Petate.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Etnobotánica

En las entrevistas a los pobladores de Las Pozas, el uso más remoto, recordado y referido se remonta a “los años 40 -del siglo XX-, en el tiempo de las carboneras, cuando se desmontaba el bosque para la ganadería y se hacía carbón con la madera, la fibra de la Petate era utilizada para tapar o sellar los sacos de carbón” (Canuto & Edmundo, com. pers., 2007). Este reporte fue comprobado a través de la obra de Marie Victorin (1944), quien visitó la zona y observó a ambos lados de la carretera los sacos de carbón sellados con la fibra de la palma.

Uno de nuestros guías de campo, Rafael Castillo al recorrer la finca Ahocinado, afirma: “de La Habana venían en la década del 90 a buscar la fibra para hacer escobas, estropajos y cepillos; cuando la fibra estaba muy alta cortaban la palma; vi refugiarse dentro de la fibra a las jutías, y las aves, como el totí, usan los pelos de la petate para hacer los nidos; del cogollo se hacen sombreros; Ruperto Torres de Iznaga, en un caserío cercano, recogía los sacos de fibra y los exportaba para La Habana, llegué a ver en su casa de 15 a 20 sacos recogidos en Loma de Monte, un lugar donde crece la palmita” (Castillo, com. pers.).

Un campesino, Sergio Orta Vitón, comenta: “las he visto creciendo en las faldas de las montañas de las fincas Macurije y La Pradera, tanto palmas pequeñas como grandes; del capullo se hacían sombreros y sogas; la fibra también era utilizada para rellenar paños de caballos y frontiles para los bueyes” (Orta, com. pers.).

Otro campesino de la zona comenta, refiriéndose a la Palma Petate, que “mi hermano las cortaba y las tiraba al río, después las maceraba para obtener la fibra del interior del tronco y hacer cepillos; también hemos usado los troncos como postes y he visto a las vacas en la época de sequía como mastican las hojas” (Oscar, com. pers.).

Eulalio Blanco, quien fue un fabricante de escobas y cepillos residente en Bahía Honda, narra que “no es una palma abundante, con el tiempo fue disminuyendo su presencia en la zona; en estos momentos está prohibido su uso; yo recogía la fibra en Río del Medio y Tomás donde vi plantas cortadas por otros para obtener la fibra; llegué a vender escobas y cepillos para otras provincias, incluso como souvenir para el exterior; considero que retirarle la fibra es bueno porque protege la planta del fuego y en la fibra vi refugiarse al majá de Santa María” (Blanco, com. pers.) (Figura 2). Eulalio aún conserva la agenda donde llevaba la relación de encargos y en una de sus hojas se lee “un saco dio 59 escobas” y para el mes de mayo de 1993 “total de escobas en el mes 60 a 1 200 pesos”.



Fig. 2. Eulalio Blanco, confeccionó escobas y cepillos de la fibra de la palma Petate en la década del 90 del siglo XX (Foto: J. I. Martínez).

Santa Núñez es una artesana, trabaja en un taller dedicado a la confección de artesanías tales como sombreros, jabas, bolsas y carteras, entre otros artículos; según nos cuenta "(...) *hace unos cinco años hacíamos sombreros y carteras con capullos de la Palma Petate que nos traía un suministrador del monte, le compramos el capullo a cinco pesos; ahora usamos otras palmas porque la Petate está prohibido tomarla, nosotros no sabíamos que estaba en extinción*" (Núñez, com. pers.).

Alexis Fabelo, es el suministrador al cual se refiere Santa Núñez, "(...) *he colectado el cogollo de la petate en las fincas El Imposible, Río Viejo, Tomás y La Pradera, son lugares de difícil acceso, he tenido que caminar mucho para encontrarla porque ya no es abundante, ella crece en las laderas de las lomas, incluso entre o debajo del marabú (Dichrostachys cinnerea), la mayoría de las plantas que he visto son adultas; no sabía que estaba en extinción; los cogollos se los vendía a los artesanos, ellos tejen empleitas y cosen sombreros o carteras; ahora corto el cogollo de otras palmas como el guano cana (Sabal palmetto), miraguano (Coccothrinax miraguama) y el guano espinoso (Copernicia glabrescens)*" (Fabelo, com. pers.).

Otro colector fue Alexis Andarsio, "*yo recogí en los años 90s los pelos o fibra del tronco en las fincas El Imposible, Río del Medio y Tomás y se la vendía a los artesanos quienes hacían escobas y cepillos, ahora soy chofer y*

me han dicho que la forestal no deja tocar a la Petate" (Andarsio, com. pers.).

Como resultados de las entrevistas se infiere que:

- El uso de *Coccothrinax crinita* subsp. *crinita*, conocida como Palma Petate por los pobladores de Las Pozas y Bahía Honda, se remonta a la primera mitad del siglo XX.
- El área de distribución natural fue desforestada para la introducción de ganado vacuno y para usar la madera en la fabricación de carbón vegetal.
- En la década de los años 90s, del siglo pasado, hubo una sobreexplotación del recurso: la fibra para la fabricación de escobas, cepillos y relleno de colchones; la hoja joven para tejer sombreros, carteras y sogas; los troncos como postes de cerca.
- Algunos pobladores locales refieren conocer la distribución natural de la especie y la abundancia de la misma.
- En un inicio (2000), existía un desconocimiento por parte de los pobladores y artesanos del estado de conservación de la especie. Actualmente (2009) gran parte de la población conoce del estado de conservación de *C. crinita* y participan en las actividades del Proyecto.

Educación para la conservación

Educadores ambientales del JBN y de la ENCFE han realizando diferentes acciones como parte del Proyecto de Educación para la Conservación de la Palma Petate, encaminadas a fomentar la conciencia conservacionista en los pobladores de Las Pozas en general y en los estudiantes en particular. Algunas de estas acciones se relacionan a continuación:

- Creación de Círculos de Interés, "Amigos de la Petate", en las ocho escuelas primarias incorporadas al Proyecto, estas son: Pelayo Cuervo, Boris Luís Santa Coloma, Juan Pedro Carbó Serviá, República de México, Raquel Pérez y Antonio Guiteras.
- Charlas educativas con énfasis en la conservación de la Palma Petate a pobladores, estudiantes, decisores y trabajadores de la propia unidad de San Juan de Guacamaya; estos últimos son los encargados de la reintroducción, cuidado, mantenimiento y monitoreo de la Palma Petate *in situ* (Figuras 3 y 4).
- Presentación y realización de videos-debate a los estudiantes en las escuelas, en los debates participan estudiantes, maestros y auxiliares pedagógicos.
- Siembra y cultivo de la Palma Petate en los jardines escolares, de la comunidad e instituciones gubernamentales para fomentar en los actores el amor por el recurso natural exclusivo de Las Pozas.
- Siembra de un ejemplar de Palma Petate en el Museo Municipal como muestra expositiva y parte del patrimonio natural de la localidad. Existe la voluntad gubernamental de declarar a la Palma Petate como Símbolo Natural del territorio.
- Visita a instituciones científico-culturales como el Museo Municipal, el Jardín Botánico Nacional y el Acuario

Nacional, para conocer sobre la historia local, así como, plantas y animales de la localidad en condiciones de conservación *ex situ* (Figura 5).



Fig. 3. Charla educativa con los estudiantes en la escuela primaria república de México, Las Pozas (Foto: Y. Reinoso).



Fig. 4. Brigada de conservación de la unidad de San Juan de Guacamaya, encargada de la reintroducción y cuidado de la Palma Petate. (Foto: J. I. Martínez).

- Participación y premiación en concursos de artes plásticas y narrativa a nivel municipal, provincial y nacional. Por ejemplo en los Concursos del Festival de Bosque del JBN, celebrado cada año, los estudiantes participaron en la edición del 2008 con 10 trabajos (4 premiados) y en el 2009 con 14 trabajos (6 premiados).

- Realización de Talleres de Educación para la Conservación: Bahía Honda (2007) y Las Pozas (2009) (Figura 6). Estos talleres han estado dirigidos básicamente a decisores, la brigada de Conservación de la ENCF, líderes comunitarios y maestros, con el fin de sensibilizarlos con la necesidad del Proyecto y la conservación de la Palma Petate.

- Celebración de efemérides ambientales: 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente; 21 de junio, Día del Trabajador Forestal; éstas se han celebrado básicamente en las escuelas y se realizan concursos de poesía, narrativa y artes plásticas.

- Divulgación en la radio local (Radio Guamá) de los resultados del Proyecto y sus actividades.



Fig. 5. Visita de los pobladores de Las Pozas al Jardín Botánico Nacional para observar el cultivo *ex situ* de la palma Petate (Foto: J. I. Martínez).



Fig. 6. Segundo Taller de Educación para la Conservación, Las Pozas, 2009 (Foto: Y. Reinoso).

CONSIDERACIONES FINALES

Los pobladores de Las Pozas tienen un conocimiento relacionado con el área de ocupación, el índice de abundancia, el efecto de taxones introducidos y los niveles reales o potenciales del uso y manejo de la *Coccothrinax crinita* subsp. *crinita*.

El trabajo de educación para la conservación ha contribuido a concienciar a la población de Las Pozas, básicamente estudiantes, artesanos, colectores, agricultores y pobladores locales en relación a la necesidad del cuidado, protección y conservación de esta planta, joya de la flora cubana.

BIBLIOGRAFÍA

Berazaín, R., Areces, F., Lazcano, J. C., González, L. R. 2005. Lista roja de la flora vascular cubana. Jardín Botánico Atlántico, Documento 4, Gijón.

Hernández, X. E. 1979. El concepto de Etnobotánica. En: Barrera, A. (ed): La etnobotánica, tres puntos de vista y una perspectiva. INIREB, Xalapa, México. pp: 13-18.

Leiva, A. T. 1999. Las palmas en Cuba. Ed. Científico-Técnica, La Habana.

Leiva, A. T. 2001. Cuba y sus palmas. Ed. Gente Nueva, La Habana.

Martin, G. 1995. Etnobotánica. Nordan-Comunidad, Montevideo, Uruguay.

Pichardo, E. 1986. Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas. Ed. Ciencias Sociales, La Habana.

Pinares, A. 2004. Estudios para la conservación integrada de *Coccothrinax crinita* Becc. (Palma Petate). Tesis en opción del título de Máster en Biología Vegetal, mención Biotecnología vegetal.

Roig, J. T. 1988. Diccionario botánico de nombres vulgares cubanos. Ed. Científico-Técnica, La Habana.

Victorin, M. & León. 1944. Itinéraires Botaniques dans L'Île de Cuba (deuxième série). Contributions de l'Institut Botanique de l'Université de Montréal. 50p.

Recibido: 28 de octubre de 2009.

Direcc. del autor: *Jardín Botánico Nacional, Carretera "El Rocío" km 3½, Calabazar, Boyeros. CP. 19230, Ciudad de La Habana, Cuba. E-mail: hajb@ceniai.inf.cu **Unidad de San Juan de Guacamaya, Empresa Nacional para la Conservación de la Flora y la Fauna, Bahía Honda, Pinar del Río.